Veinte maravedis.

SELLO QVARTO, VEINTE MARAVEDIS, AÑO DE MIL SETECIENTOS Y NUEVE.

Y para la Ciu^d^ en Atendido = Acordo que el Recep^r^ de Comunes pague la dha Cantidad y para ello se le despache libranza en forma =

Passa

En este Ayuntam^to^ se a visto Una Carta a esta Ciu^d^ del Señor D^n^ Pedro Ronquillo Mariscal de Campo en que le participa se halla aquella Cavalleria sin ninguna paja ni otro recurso que el de dicha Ciu^d^ para ello lo qual se precisa a Valerse desta Ciu^d^ afianzado en el gran zelo que siempre a mostrado en el serv^o^ del Rey para que sin la menor dilazion se le remita quanto se pueda con otros lugares. Y reparando esta Ciu^d^ le saca ra el mayor empeño a que quedara summam^te^ agradecido su Exª su dha su fecha de onze de Agosto; y esta Ciu^d^ visto su contenido deseando hazer como siempre el Real serviçio y adelantar las cosas en materia el Ayuntam^to^ ronquillo en que se pida para servirle con lo que = Acordo que los s^res^ D. Diego Lorenço Ma. y D. Adrian de Orea Regidores de esta Ciu^d^ pasen en nombre desta Ciu^d^ al s^or^ D. Fran^co^ Bravo Ruiz Arcediano Canonigo y Vicario en ella y le den a entender la precision en que